



Resolución de Decanato 1180 / 2026 - NAT -UNSa

Expediente 10.876/2023. Fija fecha para la defensa del trabajo de tesis profesional del estudiante Daniel Eduardo Altamirano, carrera Geología - plan 2010

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/09/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTA:

La resolución DNAT-2023-1609, emitida en fecha dos de noviembre de dos mil veintitres, mediante la que se aprueba el proyecto de tesis profesional del estudiante Daniel Eduardo Altamirano – LU: 412.600 - DNI: 36.802.342, de la carrera Geología - plan 2010, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante a fs. 24, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles dieciséis de septiembre del cte. año para cumplir con su cometido, pedido que cuenta con el visto bueno de las directoras Dra. Vanina Lucrecia López y Geol. María de las Mercedes Ortega.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- FIJAR el día dieciséis de septiembre de dos mil veintiséis a hs. 12:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis profesional del estudiante Daniel Eduardo Altamirano – LU: 412.600 - DNI: 36.802.342, de la carrera Geología - plan 2010, titulada: "Caracterización química de los óxidos de Nb – Ta de las pegmatitas del distrito minero El Quemado y sus implicancias metalogénicas", dicho tribunal estará integrado por:

Titulares:

- Dra. Teresita del Valle Ruiz
- Dr. Gonzalo Mauro de la Hoz
- Dra. Mirta Fátima Quiroga

Suplente:

- Geol. Marcos Nicolás Morfulis Geipel

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Geología, directora, codirector, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales